



DECRETO N° 299

CASTRO, 05 de abril de 2022.-

VISTOS: El Oficio N°287/21 del 02.06.2021; el Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021, ambos del Tribunal Electoral Décima Región de Los Lagos; La Sesión Extraordinaria N°08 del 14.12.2021 del Concejo Municipal donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2022, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRÚEBESE las bases del concurso denominado: Segundo Concurso Comunal de Cuentos Infantiles "La bibliomóvil", mencionado en el decreto de disposición general N° 291 de fecha 01 de abril de 2022 que aprueba la realización de actividades de la Dirección de Cultura y Turismo.

Cada ítem a requerir para este concurso será cargado a la cuenta N° 215.24.01.008 Premios y Otros, del Centro de Costos 06.06.11, del presupuesto municipal vigente año 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

JVS/DMV/MSG/ypm



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

Distribución:

- Secretaría Municipal.
- Dirección de Cultura y Turismo.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Administración Municipal